

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES**Extraordinaria****17 de septiembre de 2025****Acta No. SC 151**

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 7610 de 2024, y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 2:46 p.m. del día 17 de septiembre de 2025, se reunió de manera extraordinaria de forma virtual, a través de correo electrónico, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de **ANDREA MUÑOZ GÓMEZ** (*Comisionada*), quien presidió la reunión, **SADI CONTRERAS FUSET** (*Comisionado*) y **MAURICIO VERA SÁNCHEZ** (*Comisionado*), y como secretaria **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión virtual se realizó con el fin de tratar los siguientes temas que fueron puestos a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, mediante correo electrónico del 17 de septiembre del año en curso, el cual hace parte integral de la presente Acta:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada **ANDREA MUÑOZ GOMEZ**, actúe como presidente de la presente Sesión.

2. - ENCARGO FUNCIONES DE COMISIONADA POR VACACIONES

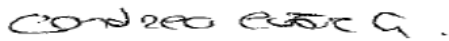
De conformidad con el artículo 41 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de las vacaciones de la Comisionada **ANDREA MUÑOZ GOMEZ**, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Contenidos Audiovisuales al Comunicador Social-Periodista **SERGIO ANDRÉS URQUIJO MORALES**, a partir del 22 de septiembre del año en curso.

Una vez finalizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales aprobaron por unanimidad la propuesta y, por lo tanto, autorizaron el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Contenidos Audiovisuales al Comunicador

Social-Periodista **SERGIO ANDRÉS URQUIJO MORALES**, a partir del 22 de septiembre del año en curso.

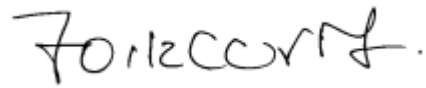
La votación consta en los correos electrónicos recibidos el día 17 de septiembre de 2025, hasta las 4:01 p.m., los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 4:01 p.m. del día 17 de septiembre de 2025.



ANDREA MUÑOZ GÓMEZ

Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva